



# Consejo de Seguridad

Septuagésimo año

**7590<sup>a</sup>** sesión

Lunes 21 de diciembre de 2015, a las 10.00 horas

Nueva York

*Provisional*

*Presidente:* Sra. Power ..... (Estados Unidos de América)

*Miembros:*

Angola .....	Sr. Lucas
Chad .....	Sr. Mahamat Zene
Chile .....	Sr. Barros Melet
China .....	Sr. Shen Bo
España .....	Sr. Oyarzun Marchesi
Federación de Rusia .....	Sr. Safronkov
Francia .....	Sr. Bertoux
Jordania .....	Sr. Hmoud
Lituania .....	Sr. Baublys
Malasia .....	Sr. Ibrahim
Nigeria .....	Sra. Ogwu
Nueva Zelandia .....	Sr. van Bohemen
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte .....	Sr. Rycroft
Venezuela (República Bolivariana de) .....	Sr. Ramírez Carreño

## Orden del día

Amenazas a la paz y la seguridad internacionales causadas por actos terroristas

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

15-44421 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



*Se abre la sesión a las 10.05 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **Amenazas a la paz y la seguridad internacionales causadas por actos terroristas**

**La Presidenta** (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2015/995, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por Angola, Lituania, Nueva Zelandia, España y los Estados Unidos de América.

El Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. Someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

*Se procede a votación ordinaria.*

*Votos a favor:*

Angola, Chad, Chile, China, Francia, Jordania, Lituania, Malasia, Nueva Zelandia, Nigeria, Federación de Rusia, España, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América y Venezuela (República Bolivariana de)

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. El proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 2255 (2015).

*Se levanta la sesión a las 10.10 horas.*